

INDICE DE LEGISLACION (*)

(MAYO-JUNIO)

Abastecimientos y transportes.

227. Circular número 297, sobre recauchutado de neumáticos y desperdicios de goma. ("B. O. del Estado" número 122, de 2 de mayo.)

228. Circular núm. 298, sobre ordenación de ganado de abasto para el ciclo comprendido en el semestre mayo-octubre. ("B. O. del Estado" núm. 126, de 6 de mayo.)

229. Orden de 5 de mayo de 1942, por la que se dictan reglas sobre abastecimiento y regulación de precios de productos forestales con destino a diversas industrias. ("B. O. del Estado" núm. 127, de 7 de mayo.)

230. Circular núm. 300, sobre ordenación de aceites industriales para la campaña 1941-42. ("B. O. del Estado" núm. 130, de 10 de mayo.)

231. Ley de 7 de mayo de 1942, por la que se modifica la de 24 de junio de 1941, que reorganizó la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. ("B. O. del Estado" núm. 140, de 20 de mayo.)

232. Decreto de 7 de mayo de 1942, por el que se modifica el artículo 6.º del de 11 de julio de 1941, sobre delimitación geográfica de las zonas de abastecimiento. ("B. O. del Estado" número 141, de 21 de mayo.)

233. Circular núm. 302, sobre tramitación de "bajas" a efectos de racionamiento. ("B. O. del Estado" número 144, de 24 de mayo.)

234. Circular núm. 303, rectificando la núm. 295 de esta Comisaría, sobre los precios que han de regir para las carnes. ("B. O. del Estado" núm. 177, de 27 de mayo.)

235. Circular núm. 304, por la que se aclara la Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de mayo actual. ("B. O.

del Estado" núm. 149, de 29 de mayo.)

236. Anexo a la circular núm. 294, referente a los precios de jabón común. ("B. O. del Estado" núm. 165, de 24 de junio.)

237. Circular núm. 313, sobre artículos intervenidos y disposiciones que los regulan. ("B. O. del Estado" núm. 176, de 25 de junio.)

238. Circular núm. 310, referente a la libertad de circulación de la tripa de producción nacional. ("B. O. del Estado" núm. 170, de 19 de junio.)

Accidentes del trabajo.

239. Ley de 8 de mayo de 1942, por la que se crea el reaseguro obligatorio de accidentes del trabajo. ("B. O. del Estado" núm. 140, de 20 de mayo.)

Agrupaciones intermunicipales.

240. Orden de 16 de mayo de 1942, por la que se aprueba el expediente incoado por los Ayuntamientos de Alda, Contrasta y San Vicente-Arana (Alava) para construir un solo Municipio denominado "Ayuntamiento del Valle de Arana", con capitalidad en el pueblo de Alda. ("B. O. del Estado" núm. 155, de 4 de junio.)

241. Orden de 16 de mayo de 1942, por la que se aprueba el expediente constituyendo una agrupación intermunicipal, para el sostenimiento del servicio contra incendios entre los Municipios de Alicante, San Juan de Alicante, Muchamiel, Campello y San Vicente del Raspeig. ("B. O. del Estado" núm. 158, de 7 de junio.)

Aguas.

242. Decreto de 7 de mayo de 1942

(*) De principal utilidad para las Corporaciones Locales.

por el que se fijan las normas a que deben ajustarse los concesionarios de aprovechamientos de aguas públicas a fin de cumplimentar lo dispuesto en el segundo párrafo del Decreto de 5 de mayo de 1941. ("B. O. del Estado" número 141, de 21 de mayo.)

243. Autorizando al Ayuntamiento de Vitoria para derivar aguas del río Albiñana con destino al abastecimiento de agua potable de dicha ciudad. ("B. O. del Estado" núm. 156, de 5 de junio.)

Alcoholes.

244. Orden de 11 de mayo de 1942, aclarando el artículo 199 del Reglamento de Alcoholes sobre participación en multas impuestas. ("B. O. del Estado" núm. 135, de 15 de mayo.)

Algodón.

245. Decreto de 9 de mayo de 1942, por el que se establece con carácter provisional un arbitrio sobre las importaciones de algodón, con el fin de compensar el precio del de producción nacional. ("B. O. del Estado" núm. 157, de 6 de junio.)

Alquileres.

246. Ley de 7 de mayo de 1942, por la que se regulan las rentas o alquileres de arrendamientos de casas, con excepción de las dedicadas a la explotación de industrias o establecimientos mercantiles. ("B. O. del Estado" número 150, de 30 de mayo.)

Arrendamientos rústicos.

247. Orden de 6 de junio de 1942, por la que se dictan normas para la contratación de fincas rústicas. ("B. O. del Estado" núm. 163, de 12 de junio.)

Auxilio Social.

248. Orden de 23 de mayo de 1942, por la que se declara obligatoria la adquisición de los emblemas de "Auxilio Social" por las personas que en los días en que tengan lugar las postulaciones quincenales de la Obra, acudan a espectáculos públicos, restaurantes y establecimientos análogos. ("B. O. del Estado" núm. 147, de 27 de mayo.)

Azúcar.

249. Circular núm. 307, por la que

se hacen extensivos a los cultivadores de caña de azúcar los beneficios previstos para los de remolacha. ("B. O. del Estado" núm. 158, de 7 de junio.)

Banco de Crédito Local de España.

250. Ley de 9 de mayo de 1942, sobre emisión de cédulas por el Banco de Crédito Local de España. ("B. O. del Estado" núm. 141, de 21 de mayo.)

Bibliotecas municipales.

251. Orden de 23 de abril de 1942, por la que se crean las Bibliotecas Populares y Municipales de la Guinea Española, en Santa Isabel; Pública y de la Universidad de Jaca; Popular de El Ferrol del Caudillo; ídem de Vigo; ídem de Cartagena; Municipal de Alacuas; ídem de La Bañeza; ídem de El Boddón; ídem de Cervera de Pisuerga; ídem de Fuenmayor; ídem de Fuerteventura; ídem de La Guardia; ídem de Monreal del Campo; ídem de Torrecilla de Alesanco; ídem de Torreperogil. ("B. O. del Estado" núm. 127, de 7 de mayo.)

Cámaras de la Propiedad Urbana.

252. Decreto de 9 de mayo de 1942, por el que se modifica el artículo 7.º del Reglamento orgánico del Cuerpo Nacional de Secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana. ("B. O. del Estado" núm. 142, de 22 de mayo.)

Carbones.

253. Orden de 7 de mayo de 1942, por la que se reproducen rectificadas los apartados cuarto y sexto de la Orden de 27 de abril último, por la que se fijaban los precios de los carbones no vegetales. ("B. O. del Estado" número 129, de 9 de mayo.)

Carreteras.

254. Orden de 9 de junio de 1942, por la que se aprueban normas para la mejora y reparación más urgente de los caminos y vías provinciales y para la redacción y desarrollo de los planes provinciales de construcción de caminos vecinales. ("B. O. del Estado" número 163, de 12 de junio.)

Cartas Municipales.

265. Orden de 25 de abril de 1942,

por la que se aprueba al Ayuntamiento de Baena (Córdoba) una Carta Municipal para su régimen económico. ("B. O. del Estado" núm. 124, de 4 de mayo.)

Catastro.

256. Decreto de 11 de abril de 1942, por el que se establecen nuevas tarifas de derechos por la expedición de certificaciones y copias de documentos catastrales de las Riquezas Rústica y Urbana. ("B. O. del Estado" núm. 126, de 6 de mayo.)

Cemento.

257. Orden de 26 de junio de 1942, sobre el régimen de producción y venta del cemento. ("B. O. del Estado" número 179, de 28 de junio.)

Clases pasivas.

258. Ley de 9 de mayo de 1942, sobre anticipos de haberes pasivos a los funcionarios del Estado. ("B. O. del Estado" núm. 140, de 20 de mayo.)

259. Orden de 22 de mayo de 1942, por la que se recuerda la vigencia de disposiciones cuyo riguroso cumplimiento habrá de influir notoriamente en la más rápida resolución en los expedientes de reconocimiento y clasificación de haberes pasivos. ("B. O. del Estado" núm. 144, de 24 de mayo.)

260. Circular por la que se dictan normas para la aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de mayo último. ("B. O. del Estado" número 162, de 11 de junio.)

Código Penal.

261. Circular referente a la Ley de 10 de abril de 1942, que modifica algunos artículos del Código Penal que definen infracciones constitutivas de delitos y faltas. ("B. O. del Estado" número 145, de 25 de mayo.)

262. Ley de 11 de mayo de 1942, por la que se restablece en el Código Penal el delito de adulterio. ("B. O. del Estado" núm. 150, de 30 de mayo.)

263. Ley de 11 de mayo de 1942, por la que se modifican los artículos 416, 480 y 481 del Código Penal. ("B. O. del Estado" núm. 150, de 30 de mayo.)

Contencioso-administrativo.

264. Orden de 12 de mayo de 1942,

por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia referente al pleito contencioso-administrativo promovido por la Sociedad Anónima "Electra del Segura". ("B. O. del Estado" núm. 155, de 4 de junio.)

Contrato de trabajo.

265. Orden de 28 de abril de 1942, por la que se aprueba la reglamentación nacional del trabajo en la Banca privada, propuesta por la Dirección General de Trabajo. ("B. O. del Estado" núm. 123, de 3 de mayo.)

Contribución Industrial.

266. Orden de 29 de mayo de 1942, por la que se dispone la subsanación de omisiones padecidas en la redacción de los epígrafes 5 y 471 de la Contribución Industrial. ("B. O. del Estado" núm. 156, de 5 de junio.)

267. Orden de 29 de mayo de 1942, por la que se dispone se agregue un párrafo a la regla tercera de la Sección primera de la Tarifa segunda de la Contribución Industrial, relativo a la tributación de la venta de bocadillos o bloques de helados con conservador eléctrico. ("B. O. del Estado" núm. 156, de 5 de junio.)

Deuda Provincial.

268. Orden de 13 de mayo de 1942, por la que se autoriza a la Diputación Provincial de Ciudad Real para emitir Deuda Provincial por valor de 5.000.000 de pesetas, con garantía de la décima. ("B. O. del Estado" núm. 146, de 26 de mayo.)

Edificación.

269. Orden de 1 de mayo de 1942, por la que se dispone que las normas establecidas por la Dirección General de Arquitectura para el empleo de sistemas especiales de forjados para la edificación serán objeto de rigurosa observancia, allí donde sean adoptados, para lo cual, todo sistema deberá ser previamente examinado por la Sección de Investigaciones y Normas. ("B. O. del Estado" núm. 172, de 21 de junio.)

Enseñanza.

270. Orden de 14 de abril de 1942, por la que se aclara a quiénes alcanza

la depuración del Ministerio de Educación Nacional. ("B. O. del Estado" número 123, de 3 de mayo.)

271. Orden de 25 de abril de 1942, por la que se otorga el ascenso de 5.000 pesetas a todos los Maestros y Maestras que actualmente perciben el sueldo de 4.000 pesetas. ("B. O. del Estado" núm. 125, de 5 de mayo.)

Escuelas Sociales.

272. Orden de 8 de mayo de 1942, por la que se aprueba el Reglamento por el que se regirán en su funcionamiento los Patronatos constituidos por las Escuelas Sociales. ("B. O. del Estado" núm. 134, de 14 de mayo.)

Espectáculos.

273. Orden de 8 de mayo de 1942, por la que se prolonga la duración de los espectáculos teatrales hasta la una de la madrugada. ("B. O. del Estado" núm. 129, de 9 de mayo.)

274. Orden de 30 de mayo de 1942, por la que se modifica el artículo 103 del Reglamento de Espectáculos de 3 de mayo de 1935. ("B. O. del Estado" número 156, de 5 de junio.)

275. Orden de 9 de junio de 1942, por la que se determina que los espectáculos cinematográficos podrán terminar a la una de la madrugada. ("B. O. del Estado" núm. 161, de 10 de junio.)

276. Orden de 3 de junio de 1942, por la que se da nueva redacción al artículo 87 del Reglamento de Espectáculos Taurinos aprobado por R. O. de 12 de julio de 1930. ("B. O. del Estado" núm. 169, de 18 de junio.)

Estaciones de Autobuses.

277. Parte dispositiva de la Orden del Ministerio de Obras Públicas de fecha 27 de abril del corriente año, autorizando al Excmo. Ayuntamiento de Jaén para la construcción y explotación de una Estación de Autobuses para viajeros y mercancías, en el nuevo ensanche de la ciudad, según proyecto presentado, en las condiciones que se señalan. ("B. O. del Estado" núm. 145, de 25 de mayo.)

Estadística.

278. Subsecretaría (Sección especial

de Estadística del Ministerio).—Estadísticas de la Dirección General de Administración Local (Vida Local).—Presupuestos municipales y provinciales del año 1941.—Otros trabajos de entidades provinciales.—Suplemento al núm. 139. Fascículo único.—Páginas 1 a 130 y tres gráficos. ("B. O. del Estado" número 139, de 19 de mayo.)

279. Gobernación.—Dirección General de Administración Local.—Circular para que los Jefes de las Secciones provinciales de Administración Local y las Diputaciones y Cabildos Insulares, remitan a este Ministerio los datos estadísticos municipales y provinciales que se interesan. ("B. O. del Estado" número 141, de 21 de mayo.)

280. Gobernación.—Subsecretaría.—Estadísticas de la Dirección General de Administración Local (Vida Local).—Presupuestos municipales y provinciales del año 1941.—Rectificando errata sufrida en el suplemento al número 139 del "Boletín Oficial del Estado" de 19 de mayo actual. ("B. O. del Estado" núm. 146, de 26 de mayo.)

Expropiación forzosa.

281. Ley de 11 de mayo de 1942, por la que se declaran de utilidad pública, a los efectos del régimen de expropiación forzosa, los edificios, huertas y tierras que pertenecieron a Conventos y Monasterios, puestos hoy bajo el protectorado del Estado, y que se consideran estrictamente indispensables para su vida. ("B. O. del Estado" núm. 144, de 24 de mayo.)

282. Acordando la ocupación de los solares o fincas que se mencionan, en que han de realizarse las obras referentes al proyecto de expropiación del barrio de Santo Domingo de Oviedo. ("B. O. del Estado" núm. 150, de 30 de mayo.)

Familias numerosas.

283. Orden circular de 30 de mayo de 1942, por la que se dispone que las certificaciones a que se refiere el artículo 10 del Reglamento de Protección a las Familias Numerosas de 16 de octubre de 1941, se hallen exentas de los derechos de expedición y del impuesto del Timbre. ("B. O. del Estado" núm. 152, de 1 de junio.)

Farmacéuticos.

284. Orden de 29 de abril de 1942, por la que se prohíbe el ejercicio simultáneo de las profesiones de Farmacia y Veterinaria cuando los títulos que autorizan para el desempeño de ambas coincidan en una misma persona. ("B. O. del Estado" núm. 123, de 3 de mayo.)

285. Anunciando las vacantes de Inspectores municipales que se relacionan, para su provisión en propiedad, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 11 de abril del corriente año ("B. O." de 14 del mismo mes). ("B. O. del Estado" núm. 132, de 12 de mayo.)

286. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales que se anuncian para su provisión en propiedad, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 11 de abril de 1942 ("Boletín Oficial del Estado" de 14 del mismo mes). ("B. O. del Estado" núm. 136, de 16 de mayo.)

287. Decreto de 11 de mayo de 1942, por el que se crea el Colegio de Huérfanos de Farmacéuticos y se aprueba su Reglamento. ("B. O. del Estado" número 142, de 22 de mayo.)

288. Rectificando el anuncio de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del 12 del corriente. ("B. O. del Estado" núm. 144, de 24 de mayo.)

289. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales que se anuncian para su provisión en propiedad, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 11 de abril de 1942 ("Boletín Oficial del Estado" de 14 del mismo). ("B. O. del Estado" núm. 147, de 27 de mayo.)

290. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales que se anuncian para su provisión en propiedad, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 4 de abril de 1941 ("Boletín Oficial del Estado" del 12 del mismo mes), ocurridas con anterioridad a 18 de julio de 1936. ("B. O. del Estado" núm. 148, de 28 de mayo.)

291. Orden de 26 de mayo de 1942, por la que se convoca a concurso entre Inspectores farmacéuticos municipales la plaza de Jefe de la Sección de Inspectores farmacéuticos municipales.

("B. O. del Estado" núm. 149, de 29 de mayo.)

292. Transcribiendo relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales que se anuncian para su provisión en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 de abril. ("B. O. del Estado" núm. 149, de 29 de mayo.)

293. Relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales que se anuncian para su provisión en propiedad, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 24 de octubre de 1941 ("B. O." de 27 del mismo mes), ocurridas con anterioridad a 18 de julio de 1936. ("B. O. del Estado" número 152, de 1 de junio.)

294. Vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales que se anuncian para su provisión en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 14 de abril de 1942 ("Boletín Oficial del Estado" de 14 del mismo mes). ("B. O. del Estado" núm. 154, de 3 de junio.)

295. Rectificando la relación de vacantes de Inspectores municipales farmacéuticos publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del pasado mes de mayo. ("B. O. del Estado" núm. 162, de 11 de junio.)

296. Orden de 30 de mayo de 1942, por la que se nombra, con carácter definitivo, la Junta Directiva del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. ("B. O. del Estado" número 165, de 14 de junio.)

297. Relación de vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales que se anuncian para su provisión en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 de abril de 1942 ("B. O. del Estado" del mismo mes). ("B. O. del Estado" núm. 165, de 14 de junio.)

298. Vacantes de Inspectores farmacéuticos municipales que se anuncian para su provisión en propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 de abril de 1942 ("Boletín Oficial del Estado" de 14 del mismo mes). ("B. O. del Estado" núm. 171, de 20 de junio.)

Fiscalías de Tasas.

299. Decreto de 15 de junio de 1942, por el que se regulan las modalidades de incautación por las Fiscalías de Tasas de los productos monopolizados.

("B. O. del Estado" núm. 172, de 21 de junio.)

300. Orden de 18 de junio de 1942, por la que se dispone la forma de destinar a los funcionarios que, en comisión, pasen a la Fiscalía de Tasas. ("B. O. del Estado" núm. 172, de 21 de junio.)

Funcionarios.

301. Orden de 23 de mayo de 1942, por la que se dan normas para la concesión de excedencia a los funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional que lo soliciten. ("B. O. del Estado" núm. 145, de 25 de mayo.)

302. Orden de 22 de junio de 1942, por la que se acuerda el derecho que pueda haber a los funcionarios cuyos expedientes de depuración hayan terminado con la readmisión sin sanción alguna, por haberse revisado en dicho sentido los pronunciados anteriores. ("B. O. del Estado" núm. 174, de 23 de junio.)

303. Orden de 16 de mayo de 1942, por la que se convocan oposiciones para proveer cien plazas de Auxiliares de Administración del Ministerio de Educación Nacional. ("B. O. del Estado" núm. 157, de 6 de junio.)

304. Orden de 18 de mayo de 1942, por la que se anuncia concurso para proveer en turno ordinario varias vacantes de la Escala Auxiliar del Ministerio de la Gobernación, existentes en los servicios centrales y provinciales del mismo. ("B. O. del Estado" número 139, de 19 de mayo.)

305. Ordenes de 9 de mayo de 1942, por las que se dispone se constituyan las Juntas de Aptitud que dispone el artículo 2.º de la Ley de 24 de junio último, que han de juzgar la capacidad física de los funcionarios de los Cuerpos Médico de Sanidad, Técnico de funcionarios administrativos sanitarios y del personal subalterno auxiliar de Puertos y Fronteras, de la Dirección General de Sanidad. ("B. O. del Estado" número 131, de 11 de mayo.)

Funcionarios.

306. Orden de 13 de junio de 1942, por la que se anuncia concurso para proveer en turno ordinario de traslado vacantes de la Escala Técnico-administrativa del Ministerio de la Goberna-

ción, en los Servicios Centrales y Provinciales del mismo. ("B. O. del Estado" núm. 172, de 21 de junio.)

307. Orden de 13 de junio de 1942, por la que se anuncia concurso para proveer vacantes en turno de elección del Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio de la Gobernación. ("B. O. del Estado" núm. 169, de 18 de junio.)

Horario oficial.

308. Orden de 1 de mayo de 1942, por la que se adelanta la hora en sesenta minutos. ("B. O. del Estado" número 122, de 2 de mayo.)

Incendios.

309. Decreto de 15 de junio de 1942, por el que se dispone los diámetros de las mangueras contra incendios y sistemas de conexión de los instrumentos extintores. ("B. O. del Estado" número 172, de 21 de junio.)

Incompatibilidades.

310. Decreto de 11 de abril de 1942, por el cual se declara incompatible la situación en activo de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos dependientes de Hacienda, que tuvieren a su cargo la inspección de algunas contribuciones directas, con el desempeño de cargos de Consejeros, Administradores, Empleados o Asesores de Empresas y Entidades contribuyentes. ("B. O. del Estado" núm. 127, de 6 de mayo.)

Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional

311. Ley de 24 de junio de 1942, sobre emisión de Cédulas de Crédito Naval por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. ("B. O. del Estado" núm. 179, de 28 de junio.)

Instituto de Estudios de Administración Local.

312. (Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos.) Transcribiendo relación de señores que han solicitado tomar parte en las oposiciones convocadas para el acceso al curso especial que habilitará para obtener el título de Interventor de Fondos de la Administración Local. ("B. O. del Estado" núm. 132, de 12 de mayo.)

313. (Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos.) Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Curso Especial para obtener el título de Interventores de Fondos de Administración Local. Relación definitiva de los opositores admitidos, con el número obtenido en el sorteo verificado en el día de hoy. ("B. O. del Estado" núm. 140, de 20 de mayo.)

Instituto Nacional de Colonización.

314. Decreto de 9 de mayo de 1942, por el que se aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Colonización. ("B. O. del Estado" núm. 131, de 21 de mayo.)

315. Orden de 13 de junio de 1942, por la que se dictan normas para la concesión de los anticipos que a los cultivadores de fincas rústicas concede la Ley de 25 de noviembre de 1940. ("B. D. del Estado" núm. 170, de 19 de junio.)

Libro de familia.

316. Ley de 7 de mayo de 1942, por la que se reforma la de 15 de noviembre de 1915, que creó el Libro de la Familia. ("B. O. del Estado" núm. 140, de 20 de mayo.)

Mancomunidades.

317. Orden de 15 de junio de 1942, por la que se constituye una Mancomunidad de damnificados por las inundaciones de Cataluña y se establecen normas para la concesión de créditos a los mismos por el Banco de Crédito Industrial. ("B. O. del Estado" núm. 167, de 16 de junio.)

Médicos.

318. Orden de 5 de mayo de 1942, por la que se dispone que el examen de aptitud a que se refiere la de 25 de abril último, y por lo que afecta a los profesionales que soliciten las plazas a proveer de Médicos Puericultores en los Centros de Higiene Rural que radican en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, se realice en cada una de estas dos capitales. ("B. O. del Estado" núm. 129, de 9 de mayo.)

319. Orden de 9 de mayo de 1942, .

por la que se dispone que las actuales plantillas de Médicos Puericultores de los Servicios de Higiene Infantil de las provincias que se citan, sean aumentadas en el número de plazas que en cada caso se enumeran ("B. O. del Estado" núm. 131, de 11 de mayo.)

320. Orden de 9 de mayo de 1942, por la que se convoca concurso voluntario de traslado entre Médicos Puericultores, para la provisión de las plazas vacantes que se citan. ("B. O. del Estado" núm. 131, de 11 de mayo.)

321. Orden de 23 de mayo de 1942, por la que se dispone que la Orden de 5 de abril de 1941 será de obligada aplicación a los Médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional que sin servir actualmente destino de la plantilla del mismo desempeñen alguno dependiente del Patronato Nacional Antituberculoso. ("B. O. del Estado" núm. 145, de 25 de mayo.)

322. Orden de 26 de mayo de 1942, por la que se aprueba en todos sus términos el Concurso entre Médicos pertenecientes al Cuerpo de Directores de Baños y la adjudicación hecha de las plazas de las Direcciones Médicas, efecto del mismo, a los solicitantes, bien entendido, que con carácter provisional las que se refieran a los Médicos que por su edad puedan estar comprendidos en la cláusula octava de la Orden de convocatoria. ("B. O. del Estado" núm. 149, de 29 de mayo.)

323. Circular transcribiendo relación de los aspirantes admitidos a la prueba de aptitud convocada en 25 de abril último para la provisión de plazas de Médicos Puericultores de los Centros Secundarios de Higiene rural, clasificados en armonía con lo establecido en la Ley de 25 de agosto de 1939 y estado de las documentaciones presentadas. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 155, de 4 de junio.)

324. Orden de 10 de junio de 1942, por la que se modifica la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional en lo que se refiere a Centros Secundarios de Higiene Rural y confirmando en sus destinos a los Médicos del Cuerpo que se citan. ("B. O. del Estado" núm. 163, de 12 de junio.)

325. Orden de 8 de junio de 1942, por la que se convoca concurso voluntario para la provisión de destinos vacantes en las plazas que se citan del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

("B. O. del Estado" núm. 163, de 12 de junio.)

326. Orden de 10 de junio de 1942, por la que se autoriza a las Jefaturas provinciales de Sanidad y Dirección General de Sanidad para suspender hasta ocho y quince días, respectivamente, en sus haberes a los Médicos titulares que no hagan la declaración de los casos de enfermedades infecciosas. ("B. O. del Estado" núm. 163, de 12 de junio.)

327. Orden de 10 de junio de 1942, referente a las convocatorias para la provisión de plazas de Médicos Puericultores en los Centros Secundarios de Higiene Rural que se citan. ("B. O. del Estado" núm. 165, de 14 de junio.)

Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

328. Transcribiendo relación de expedientes administrativos instruidos por el Ministerio de la Gobernación a Médicos del Cuerpo de Asistencia Pública Domiciliaria que se citan. ("B. O. del Estado" núm. 149, de 29 de mayo.)

329. Orden de 13 de junio de 1942, por la que se dispone queden nulas y sin efecto las disposiciones de la norma tercera de la Orden ministerial de 23 de abril de 1934, por la que fueron eliminados del escalafón del Cuerpo de Médicos titulares o de Asistencia Pública Domiciliaria los Médicos de Sanidad Militar y de Sanidad de la Armada, que habían ingresado en aquél, según lo dispuesto en los apartados d) y e) de la Real Orden de 16 de marzo de 1929. ("B. O. del Estado" núm. 166, de 15 de junio.)

330. Orden de 13 de junio de 1942, por la que se rectifica la de 13 del corriente, en que se disponía la reincorporación al Escalafón del Cuerpo Médico de Asistencia Pública Domiciliaria, de aquellos Médicos pertenecientes a los Cuerpos de Sanidad Militar y Sanidad de la Armada excluidos por Orden ministerial de 23 de abril de 1934, en el sentido de que han de haber sido previamente depurados. ("B. O. del Estado" núm. 170, de 19 de junio.)

Médicos forenses.

331. Anunciando a concurso de traslado entre Médicos forenses de la categoría de término, las Forensías que se relacionan. ("B. O. del Estado" número 149, de 29 de mayo.)

Monopolio de Petróleos.

332. Orden de 30 de mayo de 1942, por la que se dispone que las instalaciones petrolíferas del Monopolio de Petróleos del Estado no necesitan otros permisos ni pueden estar sometidos a control alguno distinto al de los funcionarios efectos a la Delegación del Gobierno cerca de CAMPSA. ("B. O. del Estado" núm. 152, de 1 de junio.)

Mutualidades.

333. Decreto de 9 de mayo de 1942, por el que se crea la Mutualidad de Funcionarios de Hacienda. ("B. O. del Estado" núm. 141, de 21 de mayo.)

Oposiciones y concursos.

334. Circular por la que se aclaran los artículos referentes al tope de edad para poder concursar u opositar a plazas en las Corporaciones Locales. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 161, de 10 de junio.)

335. Decreto de 7 de mayo de 1942, por el que se concede a los Voluntarios de la División Española determinadas ventajas en oposiciones y concursos. ("B. O. del Estado" núm. 137, de 17 de mayo.)

336. Orden de 1 de junio de 1942, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir 20 plazas de Inspectores provinciales de Trabajo de tercera clase. ("B. O. del Estado" número 162, de 11 de junio.)

337. Orden de 15 de junio de 1942, por la que se habilita para ingreso en la Carrera judicial a los opositores aprobados por Orden de 28 de abril último y que no tienen la edad reglamentaria. ("B. O. del Estado" núm. 171, de 20 de junio.)

338. Orden de 5 de junio de 1942, por la que se resuelve el Concurso de Secretarios de Gobiernos Civiles, vacantes, convocado por Orden de 18 de abril último. ("B. O. del Estado" número 157, de 6 de junio.)

339. Orden de 20 de mayo de 1942, por la que se nombran, previa oposición, Oficiales de primera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, a los señores que se relacionan. ("B. O. del Estado" número 142, de 22 de mayo.)

340. Orden de 20 de mayo de 1942,

por la que se nombran, previa oposición, Jefes de Negociado de tercera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a los señores que se relacionan. ("B. O. del Estado" núm. 142, de 22 de mayo.)

341. Orden de 11 de mayo de 1942, por la que se aprueba la lista de opositores que han obtenido plaza en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado. ("B. O. del Estado" núm. 135, de 13 de mayo.)

342. Orden de 5 de mayo de 1942, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por oposición, de las plazas vacantes en la Beneficencia General del Estado. ("B. O. del Estado" núm. 132, de 12 de mayo.)

343. Ordenes de 23 de junio de 1942, por las que se aprueban las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, celebradas en las provincias que se citan. ("B. O. del Estado" núm. 180, de 29 de junio.)

Papel.

344. Orden de 6 de junio de 1942, por la que se dispone que con objeto de que el papel impreso, escrito o usado se destine principalmente a su transformación en pastas, se prohíba la aplicación de dichas clases de papel a los fines que se mencionan. ("B. O. del Estado" núm. 164, de 13 de junio.)

Paro obrero.

345. Orden de 20 de abril de 1942, por la que se dictan normas para el funcionamiento de las Juntas Provinciales dependientes de la Junta Interministerial de Obras para mitigar el Paro. (Boletín Oficial del Estado" núm. 123, de 3 de mayo.)

Precios.

346. Orden de 23 de junio de 1942, por la que se prorrogan hasta el 31 de diciembre de 1942 los precios que regulan la campaña aceitera de 1941-42. ("B. O. del Estado" núm. 176, de 25 de junio.)

347. Orden de 1 de junio de 1942, por la que se rectifican los precios de venta en fábrica de los materiales cerámicos de construcción que fijaba la Orden de 13 de mayo último. ("B. O. del Estado" núm. 155, de 4 de junio.)

348. Orden de 20 de mayo de 1942, por la que se rectifican los precios de los quesos de leche de vaca que fijaba la Orden de 13 del corriente. ("B. O. del Estado" núm. 142, de 22 de mayo.)

349. Orden de 13 de mayo de 1942, por la que se fijan los precios de venta y regulación del comercio de los materiales cerámicos de construcción. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 135, de 15 de mayo.)

350. Orden de 13 de mayo de 1942, por la que se fijan los precios de las conservas vegetales envasadas en vidrio o pasta cerámica. ("B. O. del Estado" núm. 132, de 14 de mayo.)

351. Orden de 13 de mayo de 1942, por la que se fijan los precios del zumaque. ("B. O. del Estado" núm. 135, de 15 de mayo.)

352. Orden de 13 de mayo de 1942, por la que se fijan los precios de quesos de leche de vaca y oveja y manteca de vaca. ("B. O. del Estado" número 135, de 15 de mayo.)

353. Orden de 13 de mayo de 1942, por la que se fijan los precios del aceite de almendra y avellana. ("B. O. del Estado" núm. 135, de 15 de mayo.)

354. Orden de 30 de abril de 1942, por la que se dictan normas para la variación de los precios que fije el Ministerio de Industria y Comercio, cuando se trate de artículos que hayan de ser destinados al consumo fuera de la Península o de aquella procedencia. ("B. O. del Estado" núm. 125, de 5 de mayo.)

355. Orden de 9 de mayo de 1942, por la que se determina la forma de señalar los precios del orujo. ("B. O. del Estado" núm. 130, de 10 de mayo.)

Protocolo.

356. Orden de 18 de junio de 1942, por la que se disponen puestos que han de ocupar en los actos oficiales los Comisarios de Recursos. ("B. O. del Estado" núm. 172, de 21 de junio.)

Reconstrucción de Santander.

357. Decreto de 7 de mayo de 1942, por el que se nombra Delegado Especial del Gobierno para la Reconstrucción de Santander, a don Tomás Romojaro Sánchez. ("B. O. del Estado" número 134, de 14 de mayo.)

Recuperación en el Ejército.

358. Decreto de 7 de mayo de 1942, por el que se dictan normas para la recuperación del Material de Ingenieros. ("B. O. del Estado" núm. 148, de 28 de mayo.)

Recuperación de Valores.

359. Orden de 7 de mayo de 1942, por la que se regulan diversas cuestiones relacionadas con la recuperación de títulos, objetos y documentos. ("B. O. del Estado" núm. 135, de 15 de mayo.)

Reforma tributaria.

360. Decreto de 9 de mayo de 1942, por el que se incorporan al Concerto económico con la provincia de Alava las reformas introducidas en la legislación fiscal por las Leyes de 16 de diciembre de 1940 y 17 de octubre de 1941. ("B. O. del Estado" núm. 141, de 21 de mayo.)

Sanidad.

361. Orden de 22 de mayo de 1942, por la que se convoca para la celebración en el Instituto Nacional de Sanidad y en las Jefaturas provinciales de Sanidad, de un curso para la concesión del grado de Auxiliar Sanitario con arreglo a las normas que se indican. ("B. O. del Estado" núm. 147, de 27 de mayo.)

Sanidad local.

362. Haciendo públicos los asuntos que han sido conocidos en la sesión celebrada por la Comisión Central de Sanidad Local el día 22 de los corrientes, y que afectan a los Ayuntamientos de Barcelona, Hospitalet de Llobregat, Terrasa, Chamartín de la Rosa. ("B. O. del Estado" núm. 150, de 30 de mayo.)

Secretarios de Administración Local.

363. Dirección General de Administración Local. Referente a la próxima publicación del escalafón de Secretarios de Administración Local de tercera categoría. ("B. O. del Estado" número 121, de 1 de mayo.)

Seguro de Viajeros.

364. Decreto de 8 de mayo de 1942,

por el que se aprueba el Reglamento para el Seguro de Viajeros. ("B. O. del Estado" núm. 141, de 21 de mayo.)

Servicio Nacional de la patata de siembra.

365. Orden de 16 de mayo de 1942, por la que se fija el precio de la patata de consumo para la actual campaña. ("B. O. del Estado" núm. 139, de 19 de mayo.)

366. Orden de 16 de mayo de 1942, por la que se aprueba el Reglamento para la organización y funcionamiento del Servicio Nacional de la Patata de Siembra. ("B. O. del Estado" número 132, de 22 de mayo.)

Servicio Nacional del Trigo.

367. Orden de 30 de mayo de 1942, por la que se fijan las normas que han de regir en el funcionamiento del Servicio Nacional del Trigo durante la campaña 1942-43. ("B. O. del Estado" núm. 152, de 1 de junio.)

368. Circular número 311, por la que se dictan normas para registrar en las cartillas de Racionamiento de los beneficiarios de reserva de trigo y legumbres secas para su propio consumo, la baja en el racionamiento de dichos artículos. ("B. O. del Estado" número 172, de 21 de junio.)

Sindicatos.

369. Orden de 12 de abril de 1942, por la que se traspasan al Sindicato Nacional de la Construcción todas las funciones propias de la Comisión Reguladora de los Productos Pétreos. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 123, de 3 de mayo.)

370. Orden de 24 de mayo de 1942, por la que se dictan normas complementarias para la aplicación del Decreto de 28 de noviembre último, sobre exacción de la cuota sindical. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 147, de 27 de mayo.)

371. Autorizando al Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río, para utilizar para el abastecimiento de Pechina y el riego de las vegas de Pechina, las aguas captadas por la galería actualmente construida. ("Boletín Oficial del Estado" núm. 159, de 8 de junio.)

372. Autorizando al Sindicato de

Riegos de Almería y siete pueblos más de su río, para utilizar, para el abastecimiento del pueblo de Rioja y el riego de su vega, las aguas captadas por la galería actualmente construída. ("B. O. del Estado" núm. 169, de 18 de junio.)

Subsidio Familiar.

373. Orden de 27 de abril de 1942, sobre procedimiento de pago del subsidio familiar. ("B. O. del Estado" número 132, de 12 de mayo.)

374. Decreto de 8 de mayo de 1941, por el que se regula el subsidio familiar de los funcionarios públicos y trabajadores del Estado. ("B. O. del Estado" núm. 141, de 21 de mayo.)

Trabajo.

375. Orden de 6 de junio de 1942, por la que se aprueba la Reglamentación Nacional del Trabajo en las minas de carbón. ("B. O. del Estado" núm. 166, de 15 de junio.)

Veterinarios.

376. Orden de 29 de abril de 1942, por la que se prohíbe el ejercicio simultáneo de las profesiones de Farmacia y Veterinaria cuando los títulos que autorizan para el desempeño de ambas coinciden en una misma persona. ("B. O. del Estado" núm. 123, de 3 de mayo.)

373. Relación de solicitantes admitidos a tomar parte en el concurso-oposición a plazas de Inspectores Municipales Veterinarios convocado por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1941. ("B. O. del Estado" núm. 123, de 3 de mayo.)

378. Orden de 1 de mayo de 1942,

por la que se suprime la actuación del quinto Tribunal para oposiciones de Inspectores Municipales Veterinarios designado por Orden ministerial de 16 de abril último y se rectifica la composición del cuarto. ("B. O. del Estado" núm. 126, de 6 de mayo.)

379. Anunciando convocatoria para provisión por concurso de méritos y restringido de las plazas vacantes de Inspectores Municipales Veterinarios de la provincia de Albacete. ("B. O. del Estado" núm. 136, de 16 de mayo.)

380. Orden de 30 de abril de 1942, por la que se aprueba la rectificación de la clasificación de Partidos Veterinarios de la provincia de Zaragoza. ("B. O. del Estado" núm. 146, de 26 de mayo.)

381. Rectificando la clasificación de Partidos Veterinarios de la provincia de Zaragoza, hecha en virtud de lo que dispone el artículo séptimo de la Orden ministerial de 15 de enero de 1935. ("B. O. del Estado" núm. 146, de 26 de mayo.)

382. Orden de 29 de mayo de 1942, por la que se autoriza examen a los Inspectores Municipales Veterinarios que han regresado de la División Azul. ("B. O. del Estado" núm. 152, de 1 de junio.)

383. Transcribiendo la parte omitida en la rectificación ("B. O. del Estado" de 26 de mayo último) de la clasificación de Partidos Veterinarios de la provincia de Zaragoza, hecha en virtud de lo que dispone el artículo séptimo de la Orden ministerial de 15 de enero de 1935. ("B. O. del Estado" núm. 162, de 11 de junio.)

384. Orden de 19 de junio de 1942, por la que se concede la preferencia a los ex combatientes de la División Azul para elección de plazas a Inspecciones Municipales Veterinarias. ("B. O. del Estado" núm. 172, de 21 de junio.)